



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

www.municipiojipijapa.gob.ec

Plan de Ordenamiento Territorial

[Link para descargar el Plan de Desarrollo Local](#)

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Solemne Conmemorativa	No. 0177 08-01-2019	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<p>1.- Los ciudadanos presentes en esta Sesión Solemne Conmemorativa, con fervor Cívico entonaron las sagradas notas del Himno del Ecuador.</p> <p>2.- El Concejales señor Olmedo Chilan Macías, hizo su intervención sobre la Reseña Histórica del 8 de Enero de 1822.</p> <p>3.- El Señor Alcalde Teodoro Andrade Almeida, intervino en su discurso de orden, el mismo que está contenido en la Acta No. 0177.</p> <p>4.- El Público presente en este acto solemne, con profundo sentimiento cívico entonaron las sagradas notas del Himno a Jipijapa.</p>	No. 0177 08-01-2019	Concejo Municipal	resolucion 177
Sesión Extraordinaria	No. 0178 17-01-2019	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<p>1.- Se aprueba el Acta No. 0175 de la Sesión Extraordinaria Pública, celebrada el día jueves 13 de Diciembre del 2018, en consideración a los audios.</p> <p>2.- se apruebe el Acta No. 0176 de la Sesión Extraordinaria Pública, celebrada el día jueves 3 de Enero del 2019.</p> <p>3.- Autorizar por parte del Concejo Municipal para que el Señor Alcalde, suscriba la Renovación de Convenios de Cooperación Interinstitucional con el MIES.</p>	No. 0178 17-01-2019	Concejo Municipal	resolucion 178



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

www.municipiojipijapa.gob.ec				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	No. 0179 23-01-2019	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo.	<p>1.- En Base a la documentación y a la ratificación del Señor Procurador Sindico, proceda autorizar al Señor Alcalde, la Donación de un terreno ubicado en la cabecera Parroquial, a favor del Gobierno Parroquial de Pedro Pablo Gómez, con la finalidad de construir un Centro de Atención del Adulto Mayor; y, que en el instrumento de Donación, se establezca una cláusula en la que estipule que, en caso de incumplimiento, dichos terrenos sean revertidos al GAD Municipal.</p> <p>2.- Que este punto sea tratado en una próxima Sesión de Concejo, una vez que se cuente con el Informe del Director de Gestión Financiera.</p> <p>3.- Autorizar al Señor Alcalde, la Donación de una áreas de terrenos ubicados en los Recintos: Los Laureles; La Cancagua; San José de Piñas; y, San Gregorio de Piñas, de la Parroquia Julcuy, a favor del Gobierno Parroquial, con la finalidad de Construir "Canchas Deportivas"; y, que en el instrumento de Donación, se establezca una cláusula en la que estipule que, en caso de incumplimiento dichos terrenos sean revertidos al GAD Municipal.</p> <p>4.- Autorizar al Señor Alcalde, para que asuma la Competencia Concurrente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Cayo, para la ejecución del Proyecto de Regeneración del Parque Central y Parterre de la referida Parroquia, en vista de que no nos afecta en nuestras finanzas tampoco.</p>	No. 0179 23-01-2019	Concejo Municipal	resolucion 179
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					www.jipijapa.gob.ec	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/01/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. VICENTE MERA VINUEZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					segeneral2017@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					052600-429	